

Responder a todos |   Eliminar  No deseado Bloquear ...

RE: aplicar subsidios

De: acueducto veredal <ubocarchoachi@yahoo.com>

Enviado: martes, 5 de enero de 2021 12:36 p. m.

Para: Diego Armando Bello Sanchez <DBello@minvivienda.gov.co>

Asunto: aplicar subsidios

buenos días ingeniero es un gusto saludarlo y desearle un feliz año lleno de muchos éxitos en sus labores diarias, de igual manera solicitarle comedidamente la información de como aplicar los subsidios en el programa integran

le agradezco su colaboración para con nosotros

atte.

Carlos Pardo
Administrador
Ubocar esp

Enviado desde Yahoo Mail. [Consigue la aplicación](#)

[Responder](#) | [Reenviar](#)

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

RE: aplicar subsidios

Mensaje enviado con importancia Alta.



Diego Armando Bello Sanchez

Mar 5/01/2021 5:54 PM

Para: acueducto veredal <ubocarchoachi@yahoo.com>



Don Carlos buenas tardes, cordial saludo;

En relación con su solicitud, a continuación, le relaciono el paso a paso que debe seguir para realizar el ajuste de los Subsidios, el cual se hace desde la pantalla de "Tarifas". Cuando se requiere modificar una tarifa, ya sea porque éstas hayan quedado mal o sea necesario cambiar y/o ajustar los valores, siempre es necesario ingresar por la Opción (**Próximo Periodo**) para que el sistema permita realizar el ajuste.

Ejecute los siguientes pasos:

(Antes de ejecutar el proceso, recomiendo sacar una copia a la Carpeta COMERC y posteriormente leer detenidamente las indicaciones, con el objetivo de entender el procedimiento antes de su ejecución).

1. Ingresar a través de la siguiente ruta:

Sistema comercial// Tablas// Parametrización// Tarifas// De Servicios Básicos//

(Qué periodo desea consultar: (x) Actual). Por defecto el sistema mostrará la opción (**Actual**) ya seleccionada; pero para este ajuste que desea hacer, se debe seleccionar la opción (**Próximo Periodo**) y dar clic en (**Continuar**).

- Si al ejecutar la opción (**Próximo Periodo**), el sistema muestra la pantalla sin información, es necesario volver a ingresar a la Opción de "**Tarifas // De Servicios Básicos**" seleccionar la opción (**Periodo Actual**) y ejecutar la opción (**Generar Tarifas**).
- Una vez se haya realizado el proceso anterior, debe volver a ingresar a la Opción de "**Tarifas // De Servicios Básicos**" y seleccionar (**Próximo Periodo**) y en esta oportunidad el sistema debe mostrar la pantalla con los datos de las tarifas que tiene creadas y con las cuales viene cobrándole actualmente a cada uno de los suscriptores. Cuando en efecto se logre visualizar dicha información, se debe ejecutar la opción "**Modificar**" la cual permitirá eliminar, ajustar y/o modificar (como su nombre lo indica) la tarifa deseada para posteriormente guardarla.

RE: aplicar subsidios

- El campo representado con (+_%), es en donde se debe indicar si se va a aplicar un Subsidio (-) o una Contribución (+); es decir, para indicar Subsidios, el valor que usted relacione allí debe estar precedido por un signo menos (-), de no ser así, el sistema lo interpretará como una contribución:

TARIFAS DE SERVICIOS BÁSICOS

Periodo: 10 OCTUBRE Año: 2020

Uso	Estrato	Plena AC	CF AC	Básico AC	Compl AC	Sunt AC	Plena AL	CF AL	Básico AL	Compl AL	Sunt AL
01Residencial	01 BAJO BAJO	6000.00	10000.00	300.00	2000.00	3000.00	7500.00	15000.00	450.00	3000.00	4500.00
01Residencial	02 BAJO	15000.00	15000.00	1000.00	4000.00	6000.00	17500.00	20000.00	1250.00	5000.00	7500.00

Uso: Estrato ó Categoría:

Acueducto

CMO		<input type="text" value="0.00"/>	CMI		<input type="text" value="0.00"/>	CMT		<input type="text" value="0.00"/>				
Valores Tarifa Promedio			Valores Cargo Fijo			Valores de Consumos						
Real	±%	Cobrado	Real	±%	Cobrado	Real	±%	Básico	±%	Complem	±%	Suntuario
20,000.0	-70.00	6,000.00	10,000.0	0.00	10,000.0	1,000.00	-70.00	300.00	100.00	2,000.00	200.00	3,000.00

Alcantarillado

CMO		<input type="text" value="0.00"/>	CMI		<input type="text" value="0.00"/>	CMT		<input type="text" value="0.00"/>				
Valores Tarifa Promedio			Valores Cargo Fijo			Valores de Vertimiento						
Real	±%	Cobrado	Real	±%	Cobrado	Real	±%	Básico	±%	Complem	±%	Suntuario
25,000.0	-70.00	7,500.00	15,000.0	0.00	15,000.0	1,500.00	-70.00	450.00	100.00	3,000.00	200.00	4,500.00

Limites por Rangos de Consumo: Básico Complementario Suntuario Consumo Promedio

RE: aplicar subsidios

Es importante aclarar que únicamente se deben "**Guardar**" los cambios, (**NO se debe ejecutar la opción "Generar Tarifas para el Siguiete Periodo**), porque el sistema volvería a dejar los valores iniciales.

* Luego de realizar el proceso anterior, se deben verificar los consumos ingresados y realizar la validación correspondiente. Si están bien, se debe ejecutar el PROCESO DE PRELIQUIDACIÓN, (sin haber ejecutado la opción "**Generar Tarifas para el Siguiete Periodo**"), realizar las validaciones correspondientes y el resto de pasos igual que siempre. En la facturación del siguiente periodo, ya podrá volver a ejecutar como lo ha venido haciendo siempre, el proceso de generación de tarifas y los pasos posteriores.

Nota:

Recuerde que estos pasos que acabo de mencionarle, son utilizados únicamente, cuando se requiere modificar algún dato en la pantalla de tarifas, como en este caso, los Subsidios!!!

Cordialmente.

Diego Armando Bello Sánchez

Contratista - Subdirección de Desarrollo Empresarial

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 18 No. 7-59 Piso 7

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 001-2021

FECHAS: Bogotá D.C., 5 de enero de 2021

HORA: De 12:36 M a 5:54 PM

LUGAR: Bogotá – Choachí/Cundinamarca – Correo Electrónico

ASISTENTES: **Carlos Pardo**, Administrador – UBOCAR ESP.

Diego Bello, Ingeniero Contratista - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

DESARROLLO:

Asistencia técnica remota a la empresa UBOCAR.

Recibimos correo electrónico del Señor Carlos Pardo representante de la empresa "UBOCAR", quien solicita ayuda en relación con lo siguiente: *“Buenos días Ingeniero es un gusto saludarlo y desearle un feliz año lleno de muchos éxitos en sus labores diarias, de igual manera solicitarle comedidamente la información de cómo aplicar los Subsidios en el programa INTEGRIN. Le agradezco mucho la colaboración para con nosotros”*.

En relación con la solicitud manifiesta, procedimos a responder la solicitud realizada por el Señor Carlos Pardo, administrador de la empresa “UBOCAR” a través de correo electrónico, en el cual le indicamos lo siguiente:

Don Carlos buenas tardes, cordial saludo;

En relación con su solicitud, a continuación, le relaciono el paso a paso que debe seguir para realizar el ajuste de los Subsidios, el cual se hace desde la pantalla de "Tarifas". Cuando se requiere modificar una tarifa, ya sea porque éstas hayan quedado mal o sea necesario cambiar y/o ajustar los valores, siempre es necesario ingresar por la Opción (**Próximo Periodo**) para que el sistema permita realizar el ajuste.

Ejecute los siguientes pasos:

(Antes de ejecutar el proceso, recomiendo sacar una copia a la Carpeta COMERC y posteriormente leer detenidamente las indicaciones, con el objetivo de entender el procedimiento antes de su ejecución).

1. Ingresar a través de la siguiente ruta:

Sistema comercial// Tablas// Parametrización// Tarifas// De Servicios Básicos//

(Qué periodo desea consultar: (x) Actual). Por defecto el sistema mostrará la opción **(Actual)** ya seleccionada; pero para este ajuste que desea hacer, se debe seleccionar la opción **(Próximo Periodo)** y dar clic en **(Continuar)**.

- Si al ejecutar la opción (**Próximo Periodo**), el sistema muestra la pantalla sin información, es necesario volver a ingresar a la Opción de "**Tarifas // De Servicios Básicos**" seleccionar la opción (**Periodo Actual**) y ejecutar la opción (**Generar Tarifas**).
- Una vez se haya realizado el proceso anterior, debe volver a ingresar a la Opción de "**Tarifas // De Servicios Básicos**" y seleccionar (**Próximo Periodo**) y en esta oportunidad el sistema debe mostrar la pantalla con los datos de las tarifas que tiene creadas y con las cuales viene cobrándole actualmente a cada uno de los suscriptores. Cuando en efecto se logre visualizar dicha información, se debe ejecutar la opción "**Modificar**" la cual permitirá eliminar, ajustar y/o modificar (como su nombre lo indica) la tarifa deseada para posteriormente guardarla.
- El campo representado con (+_%), es en donde se debe indicar si se va a aplicar un Subsidio (-) o una Contribución (+); es decir, para indicar Subsidios, el valor que usted relacione allí debe estar precedido por un signo menos (-), de no ser así, el sistema lo interpretará como una contribución:

TARIFAS DE SERVICIOS BÁSICOS

Periodo: 10 OCTUBRE Año: 2020

Uso	Estrato	Plena AC	CF AC	Básico AC	Compl AC	Sunt AC	Plena AL	CF AL	Básico AL	Compl AL	Sunt AL
01Residencial	01 BAJO BAJO	6000.00	10000.00	300.00	2000.00	3000.00	7500.00	15000.00	450.00	3000.00	4500.00
01Residencial	02 BAJO	15000.00	15000.00	1000.00	4000.00	6000.00	17500.00	20000.00	1250.00	5000.00	7500.00

Uso: Estrato ó Categoría:

Acueducto

CMO: CMI: CMT:

Valores Tarifa Promedio			Valores Cargo Fijo			Valores de Consumos						
Real	±%	Cobrado	Real	±%	Cobrado	Real	±%	Básico	±%	Complem	±%	Suntuario
20,000.0	-70.00	6,000.00	10,000.0	0.00	10,000.0	1,000.00	-70.00	300.00	100.00	2,000.00	200.00	3,000.00

Alcantarillado

CMO: CMI: CMT:

Valores Tarifa Promedio			Valores Cargo Fijo			Valores de Vertimiento						
Real	±%	Cobrado	Real	±%	Cobrado	Real	±%	Básico	±%	Complem	±%	Suntuario
25,000.0	-70.00	7,500.00	15,000.0	0.00	15,000.0	1,500.00	-70.00	450.00	100.00	3,000.00	200.00	4,500.00

Limites por Rangos de Consumo: Básico: Complementario: Suntuario: Consumo Promedio:

±% Define que el porcentaje a aplicar se trata de un subsidio (-) o sobreprecio (+). Recuerde que el signo + no se muestra.
Si se digita el porcentaje el sistema calcula el valor a cobrar y cuando se digita el valor calcula el porcentaje.

Es importante aclarar que únicamente se deben "**Guardar**" los cambios, (**NO se debe ejecutar la opción "Generar Tarifas para el Siguiete Periodo**), porque el sistema volvería a dejar los valores iniciales.

* Luego de realizar el proceso anterior, se deben verificar los consumos ingresados y realizar la validación correspondiente. Si están bien, se debe ejecutar el PROCESO DE PRELIQUIDACIÓN, (sin haber ejecutado la opción "**Generar Tarifas para el Siguiete Periodo**"), realizar las validaciones correspondientes y el resto de pasos igual que siempre. En la facturación del siguiente

periodo, ya podrá volver a ejecutar como lo ha venido haciendo siempre, el proceso de generación de tarifas y los pasos posteriores.

Nota:

Recuerde que estos pasos que acabo de mencionarle, son utilizados únicamente, cuando se requiere modificar algún dato en la pantalla de tarifas, como en este caso, los Subsidios!!!

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
N/A	N/A	N/A

FIRMAS:



DIEGO ARMANDO BELLO SÁNCHEZ
Ingeniero Contratista
MVCT

Elaboró: Diego Bello – Ingeniero Contratista MVCT
Fecha: 5 de enero de 2021